

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA. LTDA.

En el cantón Guaranda, provincia Bolívar; a los dieciséis días del mes de Abril del año 2016 se reúnen en **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA. LTDA.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2015. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Sr. **SEGUNDO AGUSTIN YAUQUI**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balance económico correspondiente al año 2015.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la Junta General Universal de Accionistas, con lo que se cuenta con la presencia de todos los accionistas incluidos los representantes de la directiva, por lo que se procede a instalar Junta General Universal de Accionistas. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general Sr. **BARRAGÁN GARCIA REMIGIO RODOLFO**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$ 480.00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$ 0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 480.00 dólares americanos. Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$ 300.00 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$ 300.00 dólares americanos. De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Junta General Universal de Accionistas; por mayoría absoluta aprueban: **LOS BALANCES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO: 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:30pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

Sr. Segundo Agustín Yauqui
PRESIDENTE
C.C.: 020118836-4

Sr. Barragán García Remigio Rodolfo
GERENTE GENERAL
C.C.: 0200495935